



"VOLECAM S.A."

COMPAÑÍA DE VOLQUETAS Y EQUIPO CAMINERO
RESOLUCIÓN N° 00.Q.I.J. 2274

RUC: 1791742907001

Tumbaco, 27 de enero del 2015.
Oficio N° 00021-VOLE 2015-01-27.

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
QUITO – ECUADOR

De mis consideraciones:

En calidad de Representante Legal de la Compañías VOLECAM S.A., y según lo dispuesto en la Ley de Compañías y sus Reglamentos, notifico a su Autoridad la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Nombres: NANCY EULALIA
Apellidos: LARRAGA MUÑOZ
C.I.: 170303613-5
Estado Civil: CASADA
Nacionalidad: ECUATORIANA
Valor de C/ Ac.: \$ 1.00
Acciones que cede: 100
Cónyuge: HUGO MUÑOZ
C.I.: 170192856-4

CESIONARIO

Nombres: RAUL EMILIO
Apellidos: CADENA PALLO
C.I.: 200001407-2
Estado Civil: CASADO
Nacionalidad: ECUATORIANA
Tipo de Inversión: NACIONAL

Particular que pongo en su conocimiento para lo fines correspondientes. Solicito de manera especial sirva extender una NOMINA ACTUALIZADA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VOLECAM S.A., No. Expediente 89769-2000 y certificado de cumplimiento de Obligaciones.

Por la favorable atención que se dé al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


RAÚL EMILIO CADENA PALLO
GERENTE



Tumbaco, 26 de enero del 2015.

Señores
ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA VOLECAM S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

NANCY EULALIA LARRAGA MUÑOZ, en calidad de Cedente, de nacionalidad ecuatoriano, accionista de esta compañía, de estado civil **CASADO**, quién está de acuerdo con la presente venta de acciones, por mi propia voluntad y mis propios derechos cedo y transfiero 100 acciones de un dólar cada una, inclusive enumeradas del 2121 al 2160; del 8647 al 8706; con todos sus derechos y obligaciones y por valores a la par, a favor del **SR. RAUL EMILIO CADENA PALLO**.

RAUL EMILIO CADENA PALLO, de estado civil **CASADO** en calidad de Cesionario, por mis propios derechos acepto la transferencia de acciones especificadas en el párrafo anterior.

Tanto el cedente como el cesionario, pedimos a ustedes que se sirvan inscribir esta transferencia de acciones y realicen las gestiones necesarias para su legalización.

Atentamente,

NANCY EULALIA LARRAGA MUÑOZ
CEDENTE
C.I. 170303613-5

RAUL EMILIO CADENA PALLO
CESIONARIO
C.I. 200001407-2

HUGO GERARDO MUÑOZ ORTIZ
CONYUGE DEL CEDENTE
C.I. 170192856-4



Recibido
26-01-2015
11:00am